

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN - PARAGUAY

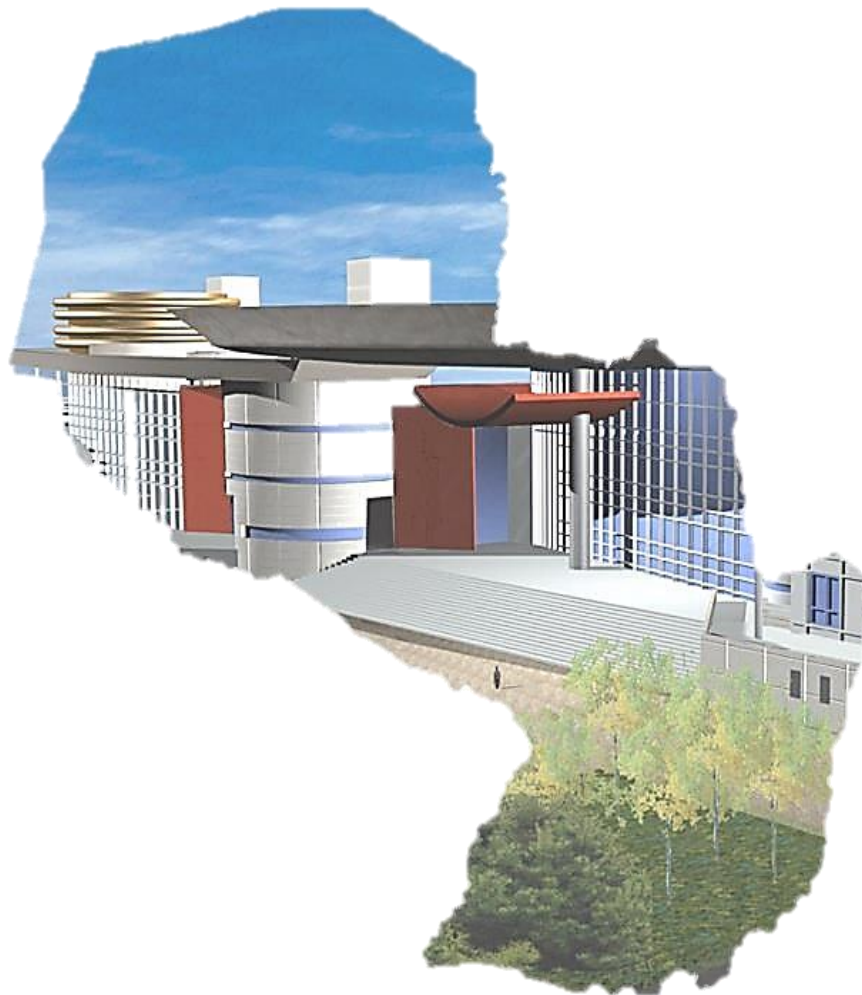
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/03/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN - PARAGUAY

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	6.582.460.861	6.582.460.861	936.605.760	14%	524.385.300	412.220.460
1	Gestión Administrativa Institucional	5.017.748.411	5.017.748.411	926.376.360	18%	517.565.700	408.810.660
100	Servicios Personales	3.637.607.476	3.637.607.476	674.576.360	19%	453.565.700	221.010.660
200	Servicios no Personales	732.000.000	732.000.000	251.800.000	34%	64.000.000	187.800.000
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.751.824	1.751.824	0	0%	0	0
500	Inversión Física	387.833.467	387.833.467	0	0%	0	0
800	Transferencias	258.555.644	258.555.644	0	0%	0	0
2	Formación de Profesionales en Áreas de Ingeniería	1.564.712.450	1.564.712.450	10.229.400	1%	6.819.600	3.409.800
100	Servicios Personales	1.373.536.450	1.373.536.450	10.229.400	1%	6.819.600	3.409.800
300	Bienes de Consumo e Insumos	157.656.000	157.656.000	0	0%	0	0
500	Inversión Física	33.520.000	33.520.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		6.582.460.861	6.582.460.861	936.605.760	14%	524.385.300	412.220.460

FUENTE: MH-SIAF, al 31/03/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

